



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 46 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220200011600	Ordinario	Alvaro Alfonso Gonzalez De La Hoz	Departamento Del Magdalena	20/05/2021	Auto Fija Fecha - Visto El Informe Secretarial Que Precede, Se Ordena El Aplazamiento De Las Audiencias Que Habían Sido Programadas Para El Día De Hoy, Veinte (20) De Mayo De 2021 A Las 3:00 Pm, Y Se Fija Nueva Fecha A Efectos De Celebrar Las Audiencias Contempladas En Los Artículos 77 Y 80 Del C.P.T Y De La S.S, De Forma Virtual En La Plataforma Life Size, Para El Día Miércoles (2) De Junio De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las 3:00 P.M.
47001310500220170044800	Ordinario	Edgar Emilio Lapeira	Colpensiones -	20/05/2021	Auto Decide - En Atención

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

fd6d1fe1-58f4-4f0c-98c3-073674073206



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 46 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



Ojeda

Administradora
Colombiana De
Pensiones, Colfondos
S.A Pensiones Y
Censantias

Al Memorial Presentado,
En Donde El Apoderado
Judicial De La Parte
Demandante Solicita Se
Profiera Mandamiento
Ejecutivo En El Proceso De
La Referencia, Considera
El Despacho Que Es
Necesario Que La
Administradora Colombiana
De Pensiones-
Colpensiones, Demandada
En Este Proceso, Informe A
Este Juzgado Si Ha Dado
Cumplimiento A La
Sentencia Proferida Por
Este Despacho El Día 27
De Mayo De 2019,
Modificada Por La Sala
Laboral Del Tribunal
Superior Del Distrito
Judicial De Santa Marta
Mediante Sentencia Del 15

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

fd6d1fe1-58f4-4f0c-98c3-073674073206



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 46 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



					De Diciembre Del 2020
47001310500220170035600	Ordinario	Gladys Caceres	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	20/05/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Primero: Negar El Mandamiento De Pago De Pago Solicitado Por La Señora Gladys Caceres C.C 63.272.465 Contra La Universidad Industrial De Santander De Conformidad Con Lo Expresado En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

fd6d1fe1-58f4-4f0c-98c3-073674073206



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 46 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220170043000	Ordinario	Luis Alfonso Fontalvo Hernandez	Pavimento Universal S A	20/05/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - 1) Líbrese Orden De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor Del Señor Luis Alfonso Fontalvo Hernandez C.C 84.070.937 Contra Pavimento Universal Nit No. 890.113.551.1 Por La Suma De

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

fd6d1fe1-58f4-4f0c-98c3-073674073206



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 46 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220200016200	Ordinario	Luz Abeida Areiza Giraldo	Healthfood Sa, Estudios E Inversiones Medicas S.A. Esimed S.A.	20/05/2021	Auto Fija Fecha - 1. Téngase Por No Contestada La Demanda Por Parte De Healthfood S.A En Liquidación.2. Se Fija El Día Viernes, Once (11) De Junio De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las 9:00 A.M Art. 77 Y 80 C.P.T Y S.S

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

fd6d1fe1-58f4-4f0c-98c3-073674073206



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 46 De Viernes, 21 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220200019500	Ordinario	Noralba Rodriguez Suescun	Healthfood Sa, Estudios E Inversiones Medicas Sa Esimed Sa	20/05/2021	Auto Fija Fecha - 1. Téngase Por No Contestada La Demanda Por Parte De Healthfood S.Aen Liquidación.2. Se Fija El Día Miercoles, Nueve (9) De Junio De Dos Milveintiuno (2021) A Las 3:00 P.M Art. 77 Y 80 C.P. T Y S.S

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

fd6d1fe1-58f4-4f0c-98c3-073674073206